

NUERO DEDICADA  
A

NUESTRA HUELGA



Editorial - Historia de las circunstancias que motivaron el conflicto  
el conflicto desde sus comienzos - ¿Por qué perdimos? - Consecuencias  
positivas y negativas de nuestra lucha.

ODOCO  
ENOR  
TOCAJIVIA

## EDITORIAL

Hace tiempo que terminó nuestra huelga. Sin embargo todos sabemos que lo que no termina con una derrota más o menos es el conjunto de nuestra lucha. Es por ésto, por lo que urge que todos los trabajadores de Potásas analicemos las consecuencias del conflicto y con las conclusiones nos aprestemos a continuar la lucha.

Las Comisiones Obreras de Potásas consideran necesario presentar a los trabajadores un orden para este análisis, así como hacer ciertas matizaciones para esclarecer los puntos que consideramos más oscuros y, por lo tanto, más difíciles de estudiar.

NUERA HUELA ERA POLITICA, primero porque era parte de la línea política de la Clase Obrera en Navarra (no al sindicato); segundo porque oponíamos nuestra política a la de los explotadores (luchábamos contra el control político de que somos objeto, por ejemplo, en el sindicato); tercero porque todas las huelgas son políticas, es decir, toda huelga es una lucha contra la explotación y la explotación la mantienen con sus medios políticos (el sindicato, las Cortes, la policía, el ejército y los frecuentes estados de excepción).

NO HA SIDO UN FRACASO, en todo caso un enemigo que hoy es más poderoso que nosotros nos ha derrotado, sin embargo esto no significa en absoluto una derrota final, sino parcial. Es una experiencia que debe ayudarnos a descubrir nuestros fallos y a elaborar una línea concreta de lucha basada en nuestro estudio de la realidad.

ESTE PERIODICO NO ES PARA HERIR SIN LAS, ES PARA AYUDAR A ESTUDIAR EL CONFLICTO para sacar conclusiones prácticas, para ayudarnos a organizarnos; es para ayudarnos a comprender que con una derrota parcial no desaparece nuestra lucha, sino que tiende cada vez más a convertirse en una lucha organizada. Tenemos que criticarlo y estudiarlo en pequeños grupos!.

Su retraso se debe a las condiciones especiales por las que atraviesa Navarra, condiciones de represión, persecución, despidos, detenciones, torturas que crean una situación de terror y que impiden en algunos aspectos nuestro trabajo en la clandestinidad.

## *Historia de las circunstancias que motivaron el conflicto*

- 1º POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN EN PDN
- 2º MUSICA DE JUICIO, MIGRES Y COLIGIONES VELGADAS
- 3º INTENTO DE LEGALIZAR Y ABSORBER LAS COLIGIONES DEL G.DAS. COLO PELA DE REPRESENTACION LEGAL
- 4º REIVINDICACION DE LAS 1500 PTS, FORMA DE NEGOCIACION, Y LUCHA HASTA LAS ELECCIONES DE DICIEMBRE

## 1<sup>a</sup> POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN EN POTASAS DE NAVARRA

El Gobierno español ante la imposibilidad de mantener unas formas de represión en contra de la Clase Obrera para ahogar sus legítimas aspiraciones y ante la necesidad de desarrollar una política de apariencia "más democrática", para conseguir su objetivo de integración en el Mercado Común y pasar de una política dentro de las fronteras a una política exterior que le permitiera consolidar su economía, monta un plan de participación obrera en la gestión de la empresa que ayude a integrar la lucha de la Clase Obrera en el seno del régimen, es decir, un plan de participación aparente de los trabajadores para mantenerlos "contentos" con buenas palabras, muchas reuniones, revistas de empresa, charlas de formación, etc. Una de las primeras empresas donde se empieza a experimentar este método es PERN, donde colocan a un director con apariencia de hombre bueno (no es duro, parece progresista). esta experiencia piloto de política de participación consistía:

- a - Construcción de comisiones delegadas del Jurado de Empresa en cada grupo de trabajo. Estas comisiones estaban formadas por elementos trabajadores, Mandos Técnicos y Mandos Directos presididos por el jefe de departamento y controlados por la Dirección de Asuntos Sociales, aunque esta afirmase mil veces que su labor era de secretario.
- b - Jurado de Empresa, máximo organismo del aparato participativo.
- c - Servicio laboral de participación, (S.L.P.). Este puesto consistía en liberar a un trabajador para despachar los asuntos con Rotaeche (director) y siempre, controlados por la Dirección de Asuntos Sociales, coordinar las distintas comisiones delegadas del Jurado de Empresa (la gran trampa). Este hombre sería propuesto por las comisiones delegadas y designado por el Jurado de Empresa. Para hacernos tragar la píldora nos la disfrazaban con bellos planes de formación política y social para los trabajadores.

Pero ¿qué tipo de formación nos pueden dar los explotadores?. La que les interesa.

- - -

No podemos olvidar, que lo que ellos buscaban era integrar los intereses de la Clase Obrera con los de la patronal: ¡Convivir amistosamente con ellos! ¡apartarnos del camino de la lucha de clases!. No podemos olvidar que nuestros intereses de Clase Obrera están radicalmente opuestos con los de la patronal, ya que nosotros somos los que trabajamos y ellos los que se enriquecen con nuestro trabajo, como no podemos olvidar que toda política de participación por bella y sugestiva que parezca tiende a convertir a una Clase Obrera combativa y luchadora en un sumiso rebaño de corderos que acepta sin lucha las injerencias que los amos nos dan para adormecernos.

Después de esta pequeña explicación del significado de política de participación pasamos a analizar la actitud de los trabajadores ante ella, convencidos de que ningún trabajador sensato dirá a frase que tanto nos han inculcado los explotadores: la política para el que vive de ella. Al contrario, los trabajadores tenemos que enfrentar a su política nuestra política ¿que cual es el primer paso? Organizarse.

## 2<sup>a</sup> DELIBERACIONES DE JURADOS, ENLACES Y COMISIONES DELEGADAS

Pues bien, en este contexto de participación que nos querían imponer (finales del 69) apareció a la luz el anteproyecto de Ley Sindical, elaborado por los fascistas, la patronal y elementos próximos a la Clase Obrera, cuyo contenido no hacía otra cosa que maniatar todavía más a la Clase Obrera, esto junto a la

clarísima ineficacia del Jurado motivó la dimisión de éste y de gran número de componentes de las comisiones delegadas, rompiendo así todas las bases en las que se había asentado el plan de participación, a la vez que demostrando una total indiferencia hacia él.

### 3º INTENTOS DE LEGALIZAR Y ABSORBER LAS COMISIONES DELEGADAS CON FORMA DE REIVINDICACIONES LEGALES

En estos momentos la empresa hace desesperados esfuerzos por salvar las comisiones delegadas, recurriendo, como siempre, a toda clase de maniobras. La empresa sabe muy bien que si dimiten, la tan traída y llevada participación se les viene abajo. Para salvar las comisiones delegadas la empresa se sirve de elementos fieles al sindicato con cierto prestigio entre los trabajadores para preparar su campaña de no dimisión, a pesar de ello dimite el 50% de las comisiones de mina y todas las de exterior, lo que les obliga a abandonar su plan para adormecernos por medio de "planes y limosnas". Sin embargo la empresa necesita un organismo legal y consigue sin esfuerzo que sus aliados del sindicato las legalicen. Para conservar a los no dimítidos la empresa concede varias ventajas para engañar a los trabajadores, intentando hacerles ver que sus reivindicaciones son tenidas en cuenta por este método (comisiones delegadas) a la vez que introduce una cuña de división entre los trabajadores, ya que las mejoras conseguidas solo atañen a los centros de trabajo cuyas comisiones no han dimitido. A partir de este momento la lucha en contra del sindicato se va agudizando cada vez más, tanto en Potasas como en las industrias más importantes de Navarra. En los meses de enero, febrero y marzo del 70 se rompen los techos salariales impuestos por el Gobierno (congelación de salarios) a base de fuertes movimientos huelguísticos al margen del sindicato, lo que pone de manifiesto la consolidación progresiva de las Comisiones Obreras, que es capaz ya, en algún momento, de coordinar la lucha de la Clase Obrera, a la vez que proponer a ésta unos objetivos comunes de lucha (boicot al vertical). Con las negociaciones a base de representantes rompimos los techos salariales. ¿Qué nos romperán a nosotros con sus limosnas desde el jurado? desde luego intentarán romper nuestra organización.

Nos dimos cuenta pues de que el vertical era un radical enemigo de la Clase Obrera, que sus intereses son los de la patronal, que es un instrumento de control, denuncia y represión contra la Clase Obrera. Así es como los trabajadores de Potasas no sólo no estuvimos ausentes en la lucha antisindical de los demás trabajadores navarros, sino que participamos activamente en ella.

### 4º REIVINDICACIONES DE LAS 1.500 PTS, FORMA DE NEGOCIACIONES Y LUCHA HASTA LAS LECCIONES DE DICIEMBRE

En febrero de 1970 los trabajadores de Potasas reivindicanos un aumento de 1.500 pts sin distinción por categorías. Para negociarlas elegimos nuestros representantes al margen del sindicato. La empresa en aquel momento no tuvo más remedio que admitirlos, pero nos impuso en la mesa de negociación a una representación de las comisiones delegadas que, por otra parte, los trabajadores no habíamos elegido para aquel asunto y que, por la naturaleza de su elección no lo representaban a un reducido grupo.

¿Por qué decimos que no tuvo más remedio que recibirlos?

- a - Porque Rotaechs y algún destacado elemento de la dirección se habían manifestado contrarios a la ley sindical y si no aceptar a los representantes suponía una contradicción con sus manifestaciones.
- b - Porque en aquella ocasión no habían recibido una orden tan tajante que obligase a la dirección a tragarce sus manifestaciones de desacuerdo con la Ley Sindical y constituir un Jurado de Empresa.

4.

c - Y muy fundamental por el temor de que Fatasas fuese a la huelga, participando así en la situación conflictiva por la que atravesaba Navarra (Authi, Esteban y Papelera en huelga, Imenasa, Super Cor y Batón negociando a través de sus representantes).

- - - - -

Negociadas las 1.500 y después de que los representantes presenciasen numerosos "lloros y escenitas" por parte de la dirección, ésta hace una oferta de 800 pts que los trabajadores aceptamos con condiciones (revisión de diferencias en la retribución, 100% accidente y enfermedad). Quizás, y no volverá a pasar aceptamos su oferta enterneidos por las palabras de Rotaeché. Se nombró una comisión de estudio para estos asuntos y, una vez concluidos, los representantes convocaron una reunión con dirección para negociar el accidente y la enfermedad. La respuesta de la dirección es tajante: Respacha a los representantes y sólo negociará con el Jurado de Empresa. En este momento los trabajadores nos preguntábamos cosas de este orden: ¿Don Ramón? ha afirmado estar en desacuerdo con la Ley Sindical?. ¿Le ordenan hacer algo con lo que no está de acuerdo?. ¿Por qué obedece?. ¿Es capaz de cometerse sus palabras ante una orden de sus amos los oligarcas?. ¿Necesita más dinero para dimitir y por eso no mantiene lo más mínimo su palabra?. Las respuestas son bien claras: Rotaeché se ha quitado la máscara de hombre bueno y presenta su verdadero rostro: "Fiel servidor del gran capital". "Enemigo por tanto de la Clase Obrera". Así te queríamos "Don Ramón", sin máscara. ¡A partir de este momento tendréis que emplear la fuerza!. Tus palabras no engañan a nadie!. La orden que ha recibido (que acata sin discusión) es clara: "Hay que comenzar las maniobras para construir Jurado", de ésta manera impediremos que los trabajadores se organicen fuera del sindicato que es el encargado de minar la combatividad de la Clase Obrera y servir al pequeño grupo de financieros (banqueros e industriales) y terratenientes que dominan la economía del país y que han construido para mantener ese dominio una forma política: el fascismo. De esta manera y ante un boicot al sindicato por parte de los trabajadores que proscinden de él como si no existiese, el dúo vertical-dirección comienza la más variada gama de artimañas y artilugios, como son, por parte de la dirección sus cartas ante particiones de los trabajadores diciendo: "Esto se solucionaría con un Jurado", sus maniobras de división por medio de la revista de la empresa y la huelga de los 2 millones por el sindicato que, como decía la prensa desembocaría en Jurado de Empresa. Quién le dió esa información que en la práctica resultó ser incierta?. No sólo no fué así, sino que nos demostró definitivamente la categoría del sindicato, así se demostró en las elecciones de diciembre (puestos sin cubrir, jurados electos con 1 y 2 votos que no cogieron las credenciales).

## El conflicto desde sus comienzos

Tras después de conocerse los resultados de las elecciones se plantearon las reivindicaciones generales pendientes que por falta de una organización capaz de coordinar los centros de trabajo se convirtieron en particulares y más tarde otra vez en generales con la huelga. Este es el primer fallo que se ampliará más tarde en el punto ¿Por qué perdimos? y cuya conclusión práctica es: si nuestra organización hoy no es capaz, nuestra tarea es capacitarla y consolidarla.

Después de mandar las peticiones con las firmas, elegir a nuestros representantes y fijar un plazo a la dirección, ésta no se hizo esperar:

- 1º - No admitía los representantes. Esto fué debido a la orden que recibió la empresa y a que, por lo visto, ya no les importaban nada sus antiguos planes de política de participación que integrasen a los trabajadores de Rotaeche y evitase el nombre de FEN limpio de conflictos y controlarse "suavemente" a los mismos.
- 2º - Mala situación económica. Fundamentalmente debida a la mala administración y a la inversión de fuertes sumas en la fábrica de carnalita, la cual lleva un considerable retraso en su puesta en marcha

---

Una vez recibida la contestación en los centros de trabajo el sentir general fué de mantener firme la postura de "nuestro diálogo" y ante la situación económica de la empresa hacer constar que no somos nosotros los que tenemos acceso ni a la gestión ni a la planificación y, por lo tanto no somos responsables en absoluto de lo que unos malos administradores hagan: Nos llaman productores y sólo entendemos la situación económica de nuestras familias.

De esta manera comienzan el segundo y tercer relevo de mina parando los días 5 y 6 de marzo, tomando una iniciativa que fué secundada el día 6 por los trabajadores del taller y dándose la situación de huelga el día 8 en todos los centros de la empresa, excepto en oficinas. Número separados: unos 1.200

#### L A H U E L G A.

El día 8 comienzan las asambleas en los centros de trabajo, donde se da una importante participación de los trabajadores, tanto para exponer sus posturas como para preguntar sobre los pros y los contras de nuestra postura antisindical, siendo ésta unánimemente aceptada por los trabajadores que consideran al sindicato enemigo de nuestros intereses de Clase y servidor de los intereses de Clase de los explotadores.

Los puntos acordados fueron:

- 1º - Apoyo a nuestros representantes.
- 2º - No al Jurado de Empresa.
- 3º - No consentir despidos.
- 4º - El que por causas graves (servicio militar, período de prueba) tenga que trabajar depositará el 80% de su salario para un fondo común.

Día 9. Se informa de que 3 representantes han tenido con Rotaeche una reunión en la que ha quedado patente la fuerza de la dirección y el sindicato. Se decide continuar la huelga y horas más tarde, en una nueva asamblea, se discuten problemas de organización; autobuses, dinero, lugares de reunión, transporte, etc.

En mina no se acepta por ir en contra de la mayoría la intervención de Vitas (hermano del ex Vice-presidente del Consejo de Trabajadores) afirmando la necesidad del Jurado de Empresa.

Día 10. Continúan las asambleas y al pedirse en los centros información de los demás son enviados representantes a otros puestos a informar a los compañeros. Se reafirma en todo momento la necesidad de mantener firme nuestra postura contra el sindicato y la empresa.

Día 11. Informan los representantes de que el día anterior 3 de ellos habían estado con Rotacche y que éste proponía una negociación con el célebre jurado de diciembre y que no era necesario que "cogiesen las credenciales", ni ninguna relación sindical. En asamblea de fábricas se plantea una decisión entre estos tres puntos:

- a - aceptar la postura de la empresa (Jurados sin credenciales).
- b - una postura intermedia (Jurados sin credenciales y representantes).
- c - representantes.

Se informa de que ya están elaborándose las sanciones y que a las 5 de la tarde habrá asamblea en sindicatos. El delegado obliga a responsabilizarse de la ética de la reunión a los Jurados electos (más tarde la prensa diría que la asamblea había sido presidida por dichos Jurados. Los representantes de fábricas presentan en la asamblea las posturas a, b y c antes citadas y los demás trabajadores aceptan centrar la asamblea en decidir sobre una de ellas. Se hace notar el carácter político de la huelga en su aspecto de lucha contra el vertical (instrumento político de la clase dominante) y se procede a una votación cuyo resultado es el que sigue:

33 votos - Jurado (siempre sin credenciales)

378 votos - Postura intermedia.

500 votos - Sólo representantes.

Se hace constar: No a los despidos, si alguna vez volvemos al vertical lo haremos por la fuerza, la situación la ha agravado la dirección al imponernos a 1.200 trabajadores una forma de diálogo que no aceptamos.

Después de conocerse los resultados van a pedir el local para el próximo día al delegado del sindicato fascista (de tal palo tal chichón). No puede contestar hasta el día 12 a las nueve de la mañana. Probablemente tiene que consultar a sus amos, el Gobernador y la dirección.

Día 12, y según posterior información de los representantes en la asamblea de este día. Más de 2 horas esperando al delegado y una información escrita totalmente incierta de la asamblea del día 11. (esta información es la que el sindicato pasó a la prensa). La información entre otras cosas decía:

- Que la asamblea la había presidido el Jurado.
- Que el local sindical había sido solicitado por un grupo de trabajadores (así llaman a nuestros representantes, con tal de no reconocer su representación)
- que sólo el 2% del personal había dicho que no al Jurado.

Los representantes matizaron esos puntos:

- La asamblea la presidían los representantes.
- Estos eran los que solicitaban el local en nombre del resto (un local que, por su naturaleza no sirve para asambleas de trabajadores, sino para comedias sindicales e instalación de micrófonos que les permitan informar a la dirección).
- De 911 votantes sólo 33 admitían un Jurado sin credenciales y 878 no lo admitían en absoluto.

Por la tarde el sindicato está prácticamente tomado por grises y secretas, así como el seminario, donde, por fin a las 6 y media conseguimos reunirnos unos 500, reafirmar nuestra postura, decir que no estábamos sancionados sino en huelga y ser informados por los representantes de que hay 9 despedidos y una variada gana

de sanciones para todos. Todo ésto con el tiempo justo, ya que recibimos una "amable" invitación de la fuerza pública de abandonar el seminario antes de las 7.

A partir del día 12 y después de recibir diferentes sanciones y con la imposibilidad de reunirse, comienza a cundir el nerviosismo en unos trabajadores sin otra experiencia similar que influiría como un aspecto importante en el desenlace (El hecho de manifestar que no existía una experiencia anterior no intenta en absoluto justificar a los esquiroles, a los traidores). A pesar de las dificultades algunos representantes hacen numerosos viajes para tratar de informar en los pueblos.

El día 17 los representantes vuelven a pedir el local sindical, que se concede con estas condiciones:

- Presidencia: Los 4 electos que además son representantes.
- No a la participación activa de los representantes en la asamblea.

Así comienza la asamblea con bastantes pasos atrás con respecto a los primeros días. Existe una falsa conciencia, gracias a la labor de mandos y chivatos, de que si se acepta el Jurado no habrá despidos. Si a esto unimos la exhibición de fuerza de los grises, las falsas informaciones en la prensa, comprendremos las características de aquella asamblea. Así pues, mediante votación secreta se llega a estas conclusiones:

- a - Negociar con los jurados electos.
- b - No se tratará ningún punto mientras haya despidos. Única y exclusivamente éste.
- c - No obstante, no se entrará a trabajar mientras haya despidos (esta postura como se vió en la práctica fué más fruto de un sentimentalismo que de convencimiento).

Ante la creciente incorporación al trabajo, se decide en asamblea del día 24 volver al trabajo con la clara conciencia de haber sido derrotados, aunque, como se dice al principio, en una derrota parcial. Ahora nuestros enemigos intentarán apoderarse del botín (como los piratas) ¡No lo permitamos!. Rasta aquí la historia, basándonos en su estudio debemos sacar conclusiones para seguir adelante.

## ¿Por qué perdimos?

(Análisis de los fallos)

- 1º - Las Comisiones Obreras de Potasas no supieron captar la situación de los trabajadores que estaban dispuestos a ir a la huelga. Consecuencias:
  - No había preparado un método para distribuir información.
  - No teníamos lugares seguros para reunirnos durante la huelga.
  - No habíamos pensado y organizado la forma de hacer asambleas por centros, por relevos y en lugares seguros.
  - En definitiva no ha habido una organización clandestina capaz de coordinar a los trabajadores y de dirigir la lucha.
- 2º - Los representantes.
  - La mayor preocupación de alguno de ellos ha sido terminar el conflicto como sea, sin darse cuenta de que sólo había dos caminos, el Jurado y la fuerza, mientras mantuvimos ésta continuó la lucha ¿qué pasó cuando aceptamos el Jurado?. Se rompió la huelga

- Otros han intentado valorar los intereses de Clase más que terminar el conflicto y según afirmaciones suyas no han sabido.
- El miedo al ont-rarse de la llegada de la Brigada Político-social y de que ésta había pedido nombres a la empresa influyó notablemente en la actuación de algunos representantes.

3º - La represión:

- Sanciones desiguales, despidos, detenciones de compañeros, la llegada de numerosa policía especializada en reprimir a la Clase Obrera a base de lo que sea y la supresión del artículo 18 del Fuero de los Españoles que nos mantenían en un verdadero estado de tensión influyó notablemente en la moral de los más débiles. A todo ésto hay que sumar la actitud de la empresa que prohibió la venta a "debo" a los comercios del Poblado.
- 4º - También es importante la credulidad de algunos trabajadores ante los bulos lanzados por la empresa; ¡Van a cerrar la empresa! ¡Los van a echar de los pisos del Poblado! ¡Van a traer al ejército a trabajar!. A los que daban importancia a todo ésto hay que decirles que la empresa solo anda con nosotros y que han invertido demasiados millones de los que roban a todos los trabajadores de España para cerrarla.
- 5º - Los trabajadores del Poblado estuvieron sometidos a grandes presiones, ya que sus mujeres se relacionan lógicamente con los mujeres de los lados, con todo lo que ésto supone. Los lados los coaccionaban, los amenazaban, iban a sus casas, etc.
- 6º - La esquiva actitud del sindicato, mintiendo sus informaciones a la prensa y el miedo de ésta hizo que la gran mayoría de los trabajadores de otras empresas creyesen que habíamos aceptado el Jurado y no manifestasen su acostumbrada solidaridad, las amenazas de la empresa, la policía exhibiendo su aparato de fuerza constituyeron una de las más fuertes influencias sobre nosotros.
- 7º - Esto no excluye en absoluto la responsabilidad de todos los trabajadores, ya que es aquí donde se halla el fondo del asunto, viéndose como es lógico después de 30 años de lavado de cerebro una falta de formación y conciencia obrera que tenemos que superar con esfuerzo, reuniones con los compañeros en grupos pequeños para estudiar, recoger dinero, discutir problemas, etc. En definitiva, prepararnos para continuar una lucha que no termina mientras haya explotadores y explotados, mientras unos produzcan y otros se adueñen del producto.

PREPARACIONES PARA SIGUIR ADELANTE Y SUPERAR LOS VALLAS! ;CONSULTE NUESTRAS ORGANIZACIONES Y DE ESTA MANERA UNA DIRECCION PARA NUESTRA LUCHA!

No olvidemos pues cual es nuestro objetivo: organizarnos al margen de lo que nos den los explotadores. ¿Cuando ha existido en Navarra el grado, todavía pequeño de organización que existe hoy? Después de las divisiones.

## Consecuencias positivas y negativas de nuestra lucha.-

### P O S I T I V A S

Hay que enfocar este aspecto desde dos posiciones distintas que, al fin y al cabo desembocan en una misma.

a - Positivas para el desarrollo de nuestra lucha en PIN.

Fundamentalmente hemos visto en quién podemos confiar.

- Podemos confiar en los compañeros que, aunque hasta la huelga no estuviesen organizados, han demostrado su gran capacidad para movilizarse y combatir a pesar de todas las presiones y amenazas de nuestros enemigos de Clase.
- Podemos confiar en los compañeros que, debido a sus condiciones familiares y económicas, no han participado activamente y sin embargo han sabido estar en la línea de los demás trabajadores aceptando las decisiones de la mayoría.
- Podemos confiar en los que, aun considerando que como decían los mandos "democráticos" éste no era el momento, han aceptado también las decisiones de la mayoría.
- Podemos confiar y debemos provocar nuestras asambleas como algo fundamental para la lucha.
- Podemos en definitiva confiar en la fuerza que provoca nuestra unión cuando mediante una lucha organizada somos capaces de mantenerla, así como nuestra capacidad de lucha.
- Podemos y debemos confiar en la victoria final.

Hemos conocido a los traidores.

- Fundamentalmente a los "compañeros" traidores, a los que hablan pero no hacen, a los que sólo les preocupa su seguridad personal y, por mantenerla son capaces de vendernos a nuestros verdugos o lo que da lo mismo a arrastrarse ante ellos. A éstos, los esquivaremos, a los traidores ya los conocemos, tratámoslos como se merecen.
- Hay otros pequeños traidores que han sido vencidos por el miedo y principalmente por la actitud de los grandes traidores.
- A ora ya sabemos para qué sirven las bonitas palabras de los mandos: para nada, y en algunos casos para denunciarnos.
- Hoy ya sabemos la misión que desempeñan algunos jefes: "Encargados de la represión en la Empresa" y si no ahí están los representantes desterrados.
- No podemos pues confiar en los que sirven fielmente a la dirección. Serán o no buenas personas pero sirven porque quieren a nuestros enemigos.
- Hemos descubierto y ésto es muy importante para qué sirven las buenas palabras de Rotacche, el sindicato, el Gobierno, vecinos:

Al principio del periódico explicábamos la política de participación que PIN iba a experimentar con sus trabajadores; o sea, una política de reuniones, revistas, palmas, aportaciones de los obreros para la buena marcha, etc. ¿Por qué? Sencillamente porque saben que para mantener sus enormes beneficios tienen que controlar a la Clase Obrera y que a ésta no se le puede mantener siempre con la punta del fusil de los fascistas,

y por eso intentan adormecernos, convertirnos en unos hombres "contentos" que se conforman con las migajas de la participación. ¿Pero qué pasa si no lo consiguen? ¿Nos siguen dando palmitas? Nos reprimen, nos despiden, nos sancionan. O sea, si falla la trampa sacan la escopeta. Esto ha pasado con la política de participación, y cuando ha fallado Motoche se ha quitado la máscara. ¿Y con el sindicato? la trampa la está tendiendo de nuevo: "Si sacais Jurado conseguireis ..." ¿qué?, pues conseguireis que desbaratemos vuestra organización, que controlaremos a vuestros mejores hombres, que los detengamos y despidamos y todo eso a cambio de unas migajas, ¡qué chollo!. Para ellos claro. Esta hoy no hemos caído en la trampa, no lo hagamos ahora; somos parte importante en la línea de lucha de la Clase Obrera de Navarra, ya que las empresas más importantes no tiene Jurado de empresa.

**¡EL SINDICATO LO DESTRUYE A LOS CIVILIZADORES DE EL!**

**¡CONSTRUYELOS NUESTRA PROPIA ORGANIZACIÓN Y PREPARALES EL BICAMERAL A LAS PROXIMAS LUCHAS!**

b - En qué ha servido la lucha en PIN a la lucha obrera en su conjunto.

Ha servido para demostrar y aclarar que con sólamente buena voluntad no se puede vencer, que es necesaria una organización capaz de orientar y coordinar la lucha obrera y llevar así formas de lucha continua, como lo es la lucha en Iberasa, Eaton, Super Ser, Perfil, Botasas, etc en contra del sindicato para destruirlo, ya que, de esta forma, se destruye una base política en la que se asientan los explotadores.

Ha demostrado unidad con las demás empresas que mantienen una lucha concreta contra el vertical.

Ha servido en fin para lo mismo que nosotros: para aprender y para demostrar el aspecto de control político a que estamos sometidos y, por lo tanto, como decímos al principio que nuestra lucha es una lucha política.

#### N E G A T I V A S.

Hemos perdido y, por lo tanto, los vencedores nos recordarán constantemente con su dureza que ellos son los únicos intentando crear así en nosotros un ambiente de impotencia. ¡No se puede hacer nada! ¡Mientras no seamos todos!. Esto es un aspecto que, aunque negativo, puede volverse contra ellos.

La división entre nosotros es un hecho que no podemos ocultar, aunque no sea de la magnitud que la dirección esgraba, ya que todos sabemos que los 1.200 no somos los que, aunque estos son realmente pocos y los conocemos en todos los centros.

Los rompochulgas y chivatos siguen intentando influir en los más débiles diciendo:

"Ya os lo decía yo", "la culpa de esto la tuvo fulanito". A estos hay que decirles que la culpa es sólo suya: De su cobardía. Tenemos que prevenirnos contra estos aspectos negativos y contratadas las maniobras que intentan desestimular nuestra lucha.

**¡Nuestra lucha fué absolutamente digna, y la derrota no le resta nada de esa dignidad!**

**¡APRESTEMOS A LAS PROXIMAS LUCHAS!**

**¡PREPARES ENTRE TODOS EL BICAMERAL A LAS ELECCIONES!**

**¡VIVA LA ORGANIZACIÓN DE LA CLASE OBRERA!**